

Cuenca, 20 de febrero de 2004

I

**Señores  
Accionistas de la Compañía Xalecor S.A.  
Ciudad.-**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía Xalecor S.A., durante el ejercicio económico de 2003:

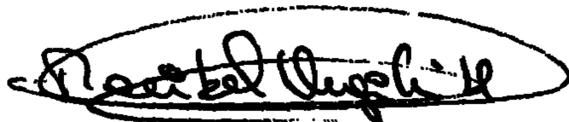
*En la Empresa al revisar los distintos documentos contables con sus respectivos anexos, he podido observar que existe cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas, y la forma como se ha contabilizado cada uno de las transacciones de la empresa, además agradeciendo al personal por la facilitación de los documentos para mi revisión.*

Conforme a lo establecido se ha dado cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.

Los estados financieros esto es Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se han preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.

*Este año como se observa ha sido de inversión, pero la empresa ha tenido que obtener un crédito para realizar la siembra de caña, además de haber recuperado el dinero que se encontraba en el activo exigible en el año 2002, esto ha generado una pérdida como se puede observar en el Estado de Resultados.*

De los señores Accionistas:



**Maribel Urgilés H.  
Comisario**

